

FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DEPOR PLAZA

4/10/2024

| | |
|--------------------|-------------------------------------|
| Sede : | COMAS |
| Fecha Evento : | 8-Oct |
| Cliente : | ASOCIACION DE ALUMNOS INEI N°1 EEUU |
| RUC | 20604462682 |
| Contacto : | DAVID CALDERON |
| Teléfono : | 997 857 713 |
| Comprobante: | FACTURA |
| NOMBRE DEL EVENTO: | |



CAMPEONATO DEPORTIVO



CANTIDAD DE ASISTENTES 400

| FECHAS | | HORARIO | | CANT. DE HRS. CAMPOS | | DESCRIPCIÓN | P. x Hora | P. Venta |
|--------|--|--------------|--|----------------------|---|---|-----------|-------------|
| 8-Oct | | DE 8AM A 6PM | | 10 | 6 | ALQUILER DE CAMPOS DE GRAS SINTETICO DE F-7 | S/ 105.00 | S/ 6,300.00 |
| | | DE 8AM A 6PM | | 10 | 1 | ALQUILER DE LOZA | S/ 45.00 | S/ 450.00 |

EXCLUSIVIDAD

SUB TOTAL 1 \$/6,750.00

| FECHAS | | CANT. | DESCRIPCIÓN | ESPECIFIQUE X | P. unit. | P. Venta |
|--------|--|-------|------------------------|---------------|-------------|----------|
| | | | GASTOS ADMINISTRATIVOS | | | S/400.00 |
| | | | | | SUB TOTAL 2 | S/400.00 |

FORMA DE PAGO : 50% de adelanto y 50% 48 horas antes de fecha de inicio de evento

MONEDA : Nuevos Soles

LUGAR : COMAS

FECHA DE INICIO : 8/10/2024

FECHA DE CIERRE : 8/10/2024

TOTAL PARA FACTURACION \$/7,150.00

GARANTIA \$/700.00

TOTAL A DEPOSITAR \$/7,850.00

CONDICIONES GENERALES:

| | |
|---------------------------------|---|
| PRECIO: | *Precio incluye IGV. |
| VALIDEZ DE COTIZACION: | * Cotización válida por 7 días, disponibilidad de canchas puede variar en el transcurso de tiempo de previo al pago de adelanto, consulte antes de realizar pagos. |
| CONFIRMACION: | *La confirmación se efectúa con la constancia de abono del 50% de ADELANTO |
| FORMA DE PAGO | *ADELANTO mediante abono del 50% de la cotización y el 50% RESTANTE hasta antes de las 48hrs de inicio de evento. |
| RESERVA: | *Se procederá a reservar y bloquear el/ los campo(s) requerido(s) una vez haya realizado y confirmado el abono correspondiente al 50% de la cotización. |
| COCHERA: | Consultar la tarifa actual del local. |
| BLOQUEO DE CAMPOS: | * No realizamos bloqueos de campos por compromiso de manera verbal, sólo posterior al ADELANTO DEL 50%. |
| DEVOLUCIONES: | * Una vez realizado el pago de la reserva, no se efectuarán reintegros o devoluciones. |
| AFORO | * El aforo será limitado según coordinaciones, por favor informar previamente la cantidad de ASISTENTES. |
| DERECHO DE INGRESO DE ALIMENTOS | *Solo se puede implementar entrega de sandwiches/ panes más no de platos de fondo. |
| DERECHO DE INGRESO DE ALIMENTOS | *Si se detecta el ingreso de algún elemento extra no contemplado en Proforma se efectuará el cobro de PENALIDAD |
| ALIMENTOS Y BEBIDAS | *El consumo es en los alrededores del campo, mas no dentro del mismo. |
| ESTRUCTURAS | *Para la implementación de estructuras debe ser cuidadoso en no dañar el grass (NO PERMITIMOS ANCLAJE DE NINGUN ELEMENTO EN GRASS) |
| ESTRUCTURAS | *No dejar alfileres ni objetos que puedan atentar con la salud e integración del resto de usuarios que hacen uso de los campos. |
| IMPLEMENTACION | *Considerar el tiempo de IMPLEMENTACION y DESAMBLAJE en el rango de horario de su RESERVA, el campo debe quedar libre al término de la hora indicada. |
| SUSPENSION | *Cualquier acto de disturbio o vandalismo queda en potestad de Administración para que el evento sea suspendido sin lugar a reclamo o devolución de horas. |
| SUSPENSION | *En caso de reincidencia por modulación de volumen posterior al 3er aviso, el administrador tiene la potestad de suspender el evento. |
| PERMISOS | * De ser necesario, el cliente se hace responsable de gestionar los permisos municipales u otros necesarios ante las entidades competentes (Apdayc- UNIMPRO). |
| SONIDO: | *Volumen bajo a moderado, no superar los 65 decibelios. |
| BATUCADA: | *Se encuentra prohibido la implementación de COMPARSA/BATUCADA O BANDA MUSICAL |
| ACCESORIOS BARRAS: | *No permitimos el uso de cornetas, bubucelas, silbatos, matracas, chicharras o cualquier elemento que genere ruido estruendoso. |
| MEJORES DE EDAD | * Menores de edad sin excepción, deberán estar bajo supervisión permanente de sus padres o tutores. |
| DAÑOS-PERDIDAS | * La empresa no se responsabiliza por daños, lesiones o pérdidas ocasionados durante la realización del evento o práctica del deporte. |
| RESTRICCIONES | * Prohibido el uso de pirotécnicos, ingreso de mascotas, confeti, sprays, pica-pica. |
| RESTRICCIONES | * Se encuentra prohibido el ingreso de cualquier tipo de armamento y/u objeto punzo cortante al local. |
| RESTRICCIONES | * Se encuentra prohibido colgar en las mallas cualquier tipo de publicidad, pancartas, banderolas, etc. |
| RESTRICCIONES | * Se encuentra prohibido manipular, mover o colgarse de los arcos. |
| RESTRICCIONES | * Se encuentra prohibido instalar cualquier tipo de estructura (andamios, estrados, etc.) dentro de las canchas sintéticas, salvo AUTORIZACION y COORDINACION previa. |
| RESTRICCIONES | *Una vez culminada la hora separada del campo, se debe despejar en su totalidad para no incurrir en cobros adicionales. |
| DAÑOS- FALTAS | *Una vez finalizado el evento el administrador verificará que no se hayan ocasionado DAÑOS o se haya incurrido a FALTAS en las instalaciones del local. |
| GARANTIA | *La devolución del pago de GARANTIA es posterior al fin de su evento, esta gestión se canaliza sólo de Lunes a Viernes a través de su Ejecutiva Comercial. |
| PELOTAS | *Las pelotas serán brindadas a un usuario de la cancha que se hará responsable con su DNI físico, esto debe ser de carácter obligatorio para la entrega de pelotas. |
| PELOTAS | *El DNI será devuelto con el balón otorgado. |
| PELOTAS | *Se cobrará un importe de S/200.00 por pérdida o daño de balón como PENALIDAD. |

Datos para el abono en CTA.

| | |
|-------------------------------------|---------------------|
| LIMA TARGET GESTION CORPORATIVA SAC | |
| RUC: | 20601280419 |
| BANCO: | SCOTIABANK |
| TIPO DE CUENTA: | CTA. CORRIENTE |
| NRO. DE CTA: | 000-3814289 |
| CCI: | 19-0550000381428959 |
| CTA DE DETRACCION: | 00-005-321433 |